DT 07 24

Hola, buenas noches, en el programa de hoy y en el de la próxima semana analizaremos varias formas musicales, algunas de ellas relacionadas entre sí y otras no. Si alguna vez te has preguntado qué características tiene un nocturno, una rapsodia o un impromptu, encontrarás en estos dos programas una respuesta que espero que sea satisfactoria. La primera forma musical que hemos escogido es el impromptu y por eso hemos comenzado con el número 4, opus 142 de Schubert.

Impromptu es un término francés de origen latino que significa improvisación. Aunque estas obras no sean propiamente improvisadas, su estilo y su carácter han de dar esa impresión. Su estructura, por lo tanto, no es muy compleja y responde al esquema ternario AVEA.

El impromptu, aunque más moderno, está relacionado con el capricho y la fantasía. A esta última ya hice alusión cuando hablé del preludio. Como ya comenté entonces, su forma es libre y en ella son frecuentes los cambios de compás y de movimiento y la existencia de varios temas.

Vamos a escuchar como ejemplo la fantasía cromática de Bach. Capricho era en el siglo XVI una pieza en estilo fugado, muy próxima a la fantasía. Posteriormente perdió esa característica pero conservó su libertad de forma y su gusto por lo imprevisto, por lo caprichoso como su mismo nombre indica.

De signo diferente es la balada, término que etimológicamente procede de balata o bailada. Estas piezas en sus orígenes eran danzas, pero luego se aproximaron más al significado que balada tiene en poesía, que es una narración de carácter épico y lírico a la vez, sobre un tema de raíz popular. Cuando la obra es vocal, el texto utilizado justifica esta relación, pero cuando es sólo instrumental el compositor ha de evocar con su música el ambiente poético de las baladas.

Similar a la balada es la leyenda, y también las piezas con títulos como cuento o fábula. Una leyenda musical célebre es Asturias, de Isaac Albeniz, que estamos escuchando en versión de Narciso Yepes. Con el título de pastoral se designan obras que sugieren el ambiente bucólico de los pastores y el campo.

En otras ocasiones se refiere también a una danza en compás de 3x4 o 6x8 y de movimiento moderado. La barcarola, por su parte, recuerda con su ritmo el suave balanceo de una barca. La melodía, que puede ser alegre y apasionada, o triste y melancólica, es la protagonista de esta forma musical.

El título de nocturno se aplica a obras de carácter poético y un tanto místico. Surge a principios del siglo XIX y es Chopin quien lo define y lo consagra. Su estructura es ABA con la peculiaridad de que, aunque el movimiento es moderado, en la parte central B se acelera un poco.

Es una forma que hoy día sigue cultivándose, seguramente porque el mundo de la noche

seduce y fascina a los compositores. Para terminar el programa vamos a escuchar un fragmento del Nocturno de César Frank. Hasta la próxima semana, buenas noches.